



INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022, LEY N°21.395 PARTIDA 02 CONGRESO NACIONAL CIERRE 2022

Este informe¹, elaborado por la Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado (OPS), contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos (CEMP)** en cumplimiento de las obligaciones de información y publicación establecidas en la Ley de para el año 2022, desagregadas por Programa Presupuestario.

Estado de Compromisos de Información 2022 Partida 02

				1	/ENCIMIEN	ITO A LA FI	ЕСНА
		Capítulo/Programa	Total Compromis os Anual	Recibid os Sin Obs.	Recibid os con Obs.	No Recibid os	Total Compromis os a la Fecha
GLO	OSAS (COMUNES A LA PARTIDA	2	0	1	1	2
0 1	SENA	ADO	48	26	0	22	48
	01	Senado	4	2	0	2	4
		Articulado Senado	44	24	0	20	44
0	CAM	ARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS	48	0	0	48	48
	01	Cámara de Diputadas y Diputados	4	0	0	4	4
		Articulado Cámara de Diputadas y Diputados	44	0	0	44	44
0	BIBLI	OTECA DEL CONGRESO	44	0	0	44	44
	01	Biblioteca del Congreso	0	0	0	0	0
		Articulado Biblioteca del Congreso	44	0	0	44	44
0 4	CONS	SEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS	42	5	0	37	42
	01	Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias	0	0	0	0	0
	02	Comité de Auditoría Parlamentaria	5	5	0	0	5
		Articulado Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias	37	0	0	37	37
Tot	al		184	31	1	152	184

(*) Compromisos Recibidos "Con Obs.": son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPS, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en el Articulado y en la Glosa presupuestaria respectiva.

Cabe recordar que, el artículo 14 de la Ley de Presupuestos, señala: "Toda información que de acuerdo a lo establecido en esta ley deba ser remitida a cualquiera de las comisiones del Congreso Nacional, se entenderá que debe ser remitida también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos..." y agrega que "Esta información deberá ser proporcionada en formato digital, legible y procesable, que no consista solamente en imagen de la respectiva documentación, desagregada por sexo, cuando corresponda.". Asimismo, el Artículo

NÚMERO DE GLOSA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información.

TEXTO: Presenta el texto de la glosa identificada con su respectiva asociación (clasificación económica).

PLAZO DE ENTREGA: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN EN OPS: Identifica el número del documento conductor de la información, y la fecha en que dicho documento fue recibido por la OPS.

OBSERVACIONES: Incluye los antecedentes contenidos en el documento recepcionado, el formato en que se proporciona dicha información e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPS, no fueron informados según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

¹ Se estructura en las siguientes 5 columnas:





14 expresa que "Toda glosa de información que no señale una fecha de entrega deberá ser remitida antes del comienzo de la tramitación de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente."

Por su parte, el artículo 28 del mismo cuerpo legal, estableció: "Toda información que, de acuerdo a lo establecido en los artículos de esta ley y en las respectivas glosas, deba ser remitida por cualquier órgano de la Administración del Estado, y principalmente, por parte de los Ministerios y la Dirección de Presupuestos, a las diversas instancias del Congreso Nacional, se proporcionará en formato digital y procesable por software de análisis de datos, es decir, en planillas de cálculos o archivos de texto plano..."

NOTA: Los documentos recepcionados se encuentran disponibles en la OPS y en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html.

Tabla de contenido

Glosas Comunes a la Partida 02 "CONGRESO NACIONAL"	. 3
Capítulo 01, Programa 01 "SENADO"	. 4
Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Capítulo 01 "SENADO"	. 5
Capítulo 02, Programa 01 "CÁMARA DE DIPUTADOS"	12
Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Capítulo 02 "CÁMARA DE DIPUTADOS"	13
Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Capítulo 02 "BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL"	
Capítulo 04, Programa 02 "COMITÉ DE AUDITORÍA PARLAMENTARIA"	23
Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 04 "CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIÓNES PARLAMENTARIAS"	24





INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022, LEY N°21.395 PARTIDA 02 CONGRESO NACIONAL CIERRE 2022

Glosas Comunes a la Partida 02 "CONGRESO NACIONAL"

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
02	Se informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado y a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: En ORD. N°57, informa el Senado, sobre los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones, durante el primer semestre año 2022. A su vez indica que, la dotación corresponde a 137 funcionarios de planta, 217 contratas y 05 honorarios. No Informa: Cámara de Diputadas y Diputados, Biblioteca del Congreso, Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, Comité de Auditoría Parlamentaria. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





Capítulo 01, Programa 01 "SENADO"

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
02 d)	Asociada al subtítulo 21, "Gastos en Personal". El Senado informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad igrídica de las contrataciones.	30/08/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite información respecto a los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, durante el primer semestre año 2022. A su vez indica que, la dotación corresponde a 137 funcionarios de planta, 217 contratas y 05 honorarios. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
	y la calidad jurídica de las contrataciones.	02/03/2023	No Recibido a la Fecha	
06	Asociada al subtítulo 22, "Bienes y Servicios de Consumo". El Senado informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca del gasto asociado a los diferentes mecanismos de transmisión empleados por el Canal del Senado. De igual manera, informará acerca de los costos de funcionamiento de las dependencias del Senado en Santiago en	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite información sobre gasto asociado a los diferentes mecanismos de transmisión empleados por el Canal del Senado. Presenta detalle del pago realizados por Enlaces de Telecomunicaciones, según los contratos con Empresas Telefónicas y Televisión Nacional de Chile, gastos por un monto de M\$62.205 y M\$131.451 respectivamente. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
	comparación con las de Valparaíso, incluyendo información acerca del costo en traslado para el personal y para parlamentarios entre ambas ciudades, mes a mes.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Capítulo 01 "SENADO"

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes	31/03/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Contenido: remite cronograma mensual por subtítulos, marzo 2022 Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
	de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite cronograma mensual por subtítulos, marzo 2022 Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF Word). Contenido: remite cronograma mensual por subtítulos, actualizado al mede julio 2022 Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF Word). Contenido: Institución informa que no aplica. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF Word). Contenido: Institución informa que no aplica. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF Word).
14	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y
		30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y	30/09/2022	ORD. N°57	Contenido: informa artículo 14 numeral 5, publicación en el portal transparencia activa en el siguiente link:





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.		Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	https://senado.cl/senado/site/edic/base/port/transparencia 2017.html se menciona que en el aportado contrataciones existen las publicaciones solicitadas. Formato: la información se presenta y almacena en formato digital (PDF).
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: Institución informa sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero., durante el primer trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: Institución informa sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero., durante el segundo trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre	30/09/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: Institución informa que, en el siguiente link: https://senado.cl/ se da cumplimiento al disponer en el sitio electrónico la información relativa al presupuestos asignado en la Ley de Presupuestos, en el apartado Transparencia/Presupuesto. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.			
		30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa respecto a los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, durante el primer trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29 , junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa respecto a los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, durante el segundo trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	14 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Contenido: informa sin movimiento durante el primer trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa sin movimiento durante el primer trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	15 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, presenta detalle por subtítulos 22 y 29, durante el primer trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, presenta detalle por subtítulos 22 y 29, durante el segundo trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos, aquellos creados por ellos mismos o creados por entidades externas, señala modalidad de compra, durante el primer semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, aquellos creados por ellos mismos o creados por entidades externas señala modalidad de compra, durante el primer semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
	aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	19 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa mecanismos de asignación presupuestaria, durante el primer semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	20 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida, durante el primer semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	21 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género. 22 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Contenido: informa sin movimiento, durante el primer semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa sin movimiento, durante el segundo semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Contenido: informa sin movimiento, durante el primer semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (bajar archivo)	Contenido: informa sin movimiento, durante el segundo semestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa las contrataciones y desvinculaciones realizadas, durante el primer trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/07/2022	ORD. N°57 Recibido el 01/08/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: informa las contrataciones y desvinculaciones realizadas, durante el segundo trimestre año 2022. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Word).
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





Capítulo 02, Programa 01 "CÁMARA DE DIPUTADOS"

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
03 4/	Asociada al subtítulo 21, "Gastos en Personal". La Cámara de Diputados informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.	30/08/2022	No Recibido a la Fecha	
02 d)		02/03/2023	No Recibido a la Fecha	
0.5	Asociada al subtítulo 22, "Bienes y Servicios de Consumo". La Cámara de Diputados informará semestralmente, 30 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca del gasto asociado a los diferentes mecanismos de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
05	transmisión empleados por el Canal de la Cámara de Diputados. De igual manera, informará acerca de los costos de funcionamiento de las dependencias de la Cámara de Diputados en Santiago en comparación con las de Valparaíso, incluyendo información acerca del costo en traslados para el personal y de parlamentarios entre ambas ciudades, mes a mes.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Capítulo 02 "CÁMARA DE DIPUTADOS"

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes	31/03/2022	No Recibido a la Fecha	
	de julio , junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
14	los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No Recibido a la Fecha	
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	extranjero . Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	





Τ.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha,	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No Recibido a la Fecha	
	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29 , junto con un detalle de gastos y	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	el estado de avance respectivo.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	14 Se informará trimestralmente , treinta días después del término del	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	postnatal.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	15 Se informará trimestralmente , treinta días después del término del	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	19 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	20 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	21 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género. 22 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	Z(1/1(1/)(1))	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Capítulo 02 "BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL"

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes	31/03/2022	No Recibido a la Fecha	
	de julio , junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	3 En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga la	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación, dentro de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
14	los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No Recibido a la Fecha	
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	extranjero . Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	





Γ.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha,	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No Recibido a la Fecha	
	12. Los ministerios y los domás árganos do la Administración del Estado	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	13 Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	14 Se informará trimestralmente , treinta días después del término del	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	postnatal.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	15 Se informará trimestralmente , treinta días después del término del	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	19 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	20 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	21 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
	ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	22 Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre . En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





Capítulo 04, Programa 02 "COMITÉ DE AUDITORÍA PARLAMENTARIA"

GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Asociada al Programa. En Enero, el Comité informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el desglose en los distintos conceptos de gasto de dichos recursos y, trimestralmente, remitirá un informe de su ejecución presupuestaria a la misma Comisión. Copia de ambos informes deberán enviarse a la Dirección de Presupuestos.	30/01/2022	ORD. N°103 Recibido el 20/01/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite informe con la distribución del presupuesto asignado al Comité, en la Ley de Presupuestos del Sector Público 2022, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Administrador Financiero del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Excel).
03		30/04/2022	ORD. N°149 Recibido el 22/04/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite primer informe con la ejecución del Comité, acumulada al primer trimestre 2022. Contiene: número de cuenta, cuenta contable y monto del gasto, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Administrador Financiero del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Excel).
		30/07/2022	ORD. N°385 Recibido el 22/07/2022 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite segundo informe con la ejecución del Comité, acumulada al segundo trimestre 2022. Contiene: número de cuenta, cuenta contable y monto del gasto, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Administrador Financiero del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Excel).
		30/10/2022	ORD. N°815 Recibido el 19/10/2022 (bajar archivo)	Contenido: remite tercer informe con la ejecución del Comité, acumulada al tercer trimestre 2022. Contiene: número de cuenta, cuenta contable y monto del gasto, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el





GLOSA N°	TEXTO DE LA GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Administrador Financiero del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.
				Formato : información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Excel).
		30/01/2023	ORD. N°32 Recibido el 19/01/2023 (<u>bajar archivo</u>)	Contenido: remite cuarto informe con la ejecución del Comité, acumulada al cuarto trimestre 2022. Contiene: número de cuenta, cuenta contable y monto del gasto, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Administrador Financiero del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Formato: información se presenta y almacena en formato digital (PDF y Excel).

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 04 "CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIÓNES PARLAMENTARIAS"

ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	1 Un cronograma mensual, por subtítulos, de gastos del año en curso, que deberá ser enviado durante el mes de marzo, y actualizado en el mes de julio, junto a una explicación de los principales cambios ocurridos en el transcurso del primer semestre y consignados en dicha actualización.	31/03/2022	No Recibido a la Fecha	
14		31/07/2022	No Recibido a la Fecha	
	6 Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la ley N° 19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso.	30/09/2022	No Recibido a la Fecha	





ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	10 Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	12 Cada ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos institucionales la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran, vinculando esta información a las orientaciones estratégicas, objetivos prioritarios y resultados esperados para el período. Se deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana, que permitan recoger inquietudes y realizar consultas sobre iniciativas en estudio o para la priorización de acciones futuras, a través de consejos de la sociedad civil, de carácter consultivo, conformados acorde lo establecido en el artículo 74 del decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	30/09/2022	No Recibido a la Fecha	
	14 Se informará trimestralmente , treinta días después del término del	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
	trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.	30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	15 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por la institución, aquellos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, en cada uno de los programas que constituyen la respectiva partida.	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	16 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	





N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	19 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma la partida respectiva.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	20 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , con indicación de la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación en relación con el total del personal, diferenciado según género y por estamento, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	21 Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
	22 Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del ministerio.	30/04/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	
		30/04/2022	No Recibido a la Fecha	





ART. N°	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	23 Las contrataciones y desvinculaciones realizadas durante cada trimestre. En particular se deberá consignar el nombre, cargo y título de educación superior si lo hubiere. Para el caso de las desvinculaciones, deberá consignarse, adicionalmente, la antigüedad en el cargo.	30/07/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/10/2022	No Recibido a la Fecha	
		30/01/2023	No Recibido a la Fecha	